



MAÑANA TRIBUTARIA

TRATAMIENTO FISCAL DE LOS DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES

TEMARIO

1. Definición de dividendos y participaciones.
2. Realización de los ingresos por dividendos y participaciones.
3. Ingresos no constitutivos de renta.
 - a. Cálculo del máximo valor distribuible como no gravado.
 - b. Obligaciones a cargo de la sociedad que los distribuye.
4. Capitalizaciones no gravadas.
5. Tributación de los dividendos a partir del año 2017.
 - a. Percibidos por personas naturales residentes.
 - b. Percibidos por personas naturales no residentes y sociedades extranjeras.
 - c. Percibidos por sociedades nacionales.
 - d. Régimen de transición en materia de dividendos.
6. Tarifas del impuesto de renta aplicables.
 - a. Años 2017 y 2018 (Ley 1819 de 2016).
 - b. Años 2019 y siguientes (Ley 1943 de 2018).
7. Descuento tributario por impuestos pagados en el exterior sobre dividendos.

8. Retención en la fuente sobre dividendos.

a. Oportunidad para practicarla.

b. Dividendos provenientes de utilidades obtenidas antes de 2017.

c. Dividendos provenientes de utilidades obtenidas a partir de 2017.

9. Efectos de la aplicación de los convenios para evitar la doble tributación vigentes.

10. El Régimen de Compañías Holding Colombianas (CHC) y efectos en el tratamiento de los dividendos y participaciones.

11. Casos prácticos

CONFERENCISTA

Dr. ALBERTO VALENCIA CASALLAS.

Contador público. Especialista en Ciencias Tributarias de la U. Central. Especialista en Administración y Auditoría Tributaria de la U. Jorge Tadeo Lozano. Curso Intensivo de Derecho Tributario Internacional. U. Austral - Buenos Aires.

Actualmente es Gerente de Control Interno e Impuestos RACAFE Y CIA SCA. Fue Gerente de Impuestos de Nestlé de Colombia S.A. y de KPMG Ltda.

Docente en especializaciones de impuestos, U. Externado de Colombia – Especialización en gerencia y administración tributaria, y Especialización en Control Gerencial Corporativo. U. Jorge Tadeo Lozano – Especialización en impuestos. U. Central – Especialización en Ciencias Tributarias. U. Santo Tomás de Bucaramanga – Especialización en impuestos.

Conferencista en seminarios de impuestos del Instituto Nacional de Contadores Públicos, sobre los temas de reforma tributaria, actualización tributaria y elaboración de declaraciones de renta.

FECHA: Viernes, 13 de Septiembre de 2019
LUGAR: Country Club Ejecutivos - Salón Siglo XXI
Diagonal 28 #16-129 Km. 5 Vía Las Palmas
HORARIO: 7:30 a.m. a 12:30 p.m.

*El poder de sus decisiones tributarias confiables
en tiempo record*

www.ceta.org.co